

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL/
SECCIÓN ADQUISICIONES

**APRUEBA BASES GENERALES Y AUTORIZA
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 3649-50-
L120, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS
PROFESIONALES PARA CONTENCIÓN EMOCIONAL
DE FUNCIONARIOS EN TIEMPOS DE COVID.**

DECRETO ALCALDICIO: N° 1499 .- /

QUILLECO, 03 DE NOVIEMBRE DE 2020

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido emitida por Dideco, con fecha 02/11/2020, solicitando Licitación Pública para **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES PARA CONTENCIÓN EMOCIONAL DE FUNCIONARIOS EN TIEMPOS DE COVID**
- b) Bases Administrativas ,Técnicas y Anexos Adjuntos para **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES PARA CONTENCIÓN EMOCIONAL DE FUNCIONARIOS EN TIEMPOS DE COVID**

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-50-L120, a través del portal Mercado Público, para efectuar la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES PARA CONTENCIÓN EMOCIONAL DE FUNCIONARIOS EN TIEMPOS DE COVID**
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAI ME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: JQA/LCA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco

=====